



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).

Siendo las 12:00 horas del día Miércoles 27 de Julio del 2022, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) ubicada en calle Río Palizada S/N, entre avenida Cuauhtémoc y Vía FF.CC. Barrio de Santa Lucía, Código Postal 24020, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).

Orden del Día

1. Bienvenida y Declaración del Quórum Legal e inicio de Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del código de conducta del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)
4. Ratificación del Protocolo de atención de delaciones por presunto incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y al Código de Conducta al que deberán sujetarse las y los Servidores Públicos del Sistema de Televisión y Radio De Campeche (TRC).
5. Presentación del Formato para presentar Denuncias ante el Comité de Ética y prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio De Campeche (TRC).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Desarrollo del Orden del Día

PUNTO NÚMERO UNO.- Bienvenida y Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.

Acto seguido la **LCC. Sonia Halinka Duran Risueño**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche da la bienvenida a los miembros e invitados, procediendo al pase de lista de asistencia, en consecuencia verifica que se encuentran presente los integrantes del citado Comité:

C.P Julieta del Carmen Loeza López, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Lic. Martin Góngora Domínguez, Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Mtra. Sonia Halinka Duran Risueño, Secretaria Ejecutiva.

Lic. Miriam Fabiola Domínguez Moya, secretaria Técnica.

Lic. Henry Alexander Blanquet López, Primer Vocal Miembro Propietario Temporal.

Ing. José Armando Ramírez Herrera, Segundo vocal Miembro Propietario Temporal.

C.P Ernesto Castillo Aranda, Tercer vocal Miembro Propietario Temporal.



[Handwritten signatures and initials]



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Seguidamente, la Presidenta del Comité, previa verificación de la existencia del Quórum Legal siendo las 12:00 horas con quince minutos, declaró formalmente instalada la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Secretaría Ejecutiva, procedió a la lectura del Orden del Día de la presente sesión. Acto seguido se sometió a aprobación de los integrantes del comité, quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES. - Ratificación al código de conducta del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).

La C.P. Julieta del Carmen Loeza López, en su carácter de Presidenta del Comité, propone a los integrantes del Comité, la ratificación del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 26 de noviembre de 2020. Acto seguido, una vez expuesto el presente punto, se sometió a aprobación de los integrantes del comité, mismos que por unanimidad de votos aprobaron la ratificación del Código de Conducta del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – Ratificación del protocolo de atención de Delaciones al que deberán sujetarse las y los Servidores Públicos del Sistema de Televisión y Radio De Campeche (TRC).

Siguiendo con el orden del día, la C.P. Julieta del Carmen Loeza López, en su carácter de Presidenta del Comité, propone a los integrantes del Comité, la ratificación del Protocolo de Atención a Delaciones por presunto incumplimiento al Código de Ética de los Servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y al Código de Conducta, al que deberán sujetarse las y los Servidores Públicos del Sistema de Televisión y Radio De Campeche (TRC), aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020. Acto seguido, una vez expuesto el presente punto, se sometió a aprobación de los integrantes del comité, mismos que por unanimidad de votos aprobaron la ratificación del Protocolo de Atención a Delaciones al que deberán sujetarse las y los Servidores Públicos del Sistema de Televisión y Radio De Campeche (TRC).

PUNTO NÚMERO CINCO. – Presentación del formato para presentar denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio De Campeche (TRC)

La C.P. Julieta del Carmen Loeza López, en su carácter de Presidenta del Comité, somete a aprobación de los integrantes del comité, el formato para presentar denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de este organismo descentralizado. Acto seguido y una vez revisado dicho formato, los integrantes del comité lo aprobaron por unanimidad.

PUNTO NUMERO SEIS. –Asuntos Generales



La presidenta del comité da lectura al segundo informe trimestral de actividades y de denuncias del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.

PUNTO NÚMERO SIETE. - Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informa que se han agotado los temas del Orden del Día y solo corresponde la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita a la Presidenta del Comité realice lo conducente.

La C.P. Julieta del Carmen Loeza López, en su carácter de Presidenta del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).

Asimismo, instruye a la Secretaria Técnica del Comité, redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)

C.P Julieta del Carmen Loeza López
Presidenta del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Martin Góngora Domínguez
Suplente de Presidente del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés.

LCC. Sonia Halinka Duran Risueño
Secretaria Ejecutiva

Lic. Miriam Fabiola Domínguez Moya
Secretaria Técnica

Lic. Henry Alexander Blanquet López
Primer vocal y
miembro propietario temporal

Ing. José Armando Ramírez Herrera
Segundo Vocal y miembro propietario temporal





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

C.P. Ernesto Castillo Aranda
Tercer Vocal y miembro propietario temporal

Lic. Fernando Enrique Acevedo Marentes
Encargado del despacho del órgano de control interno

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, celebrada el 27 de Julio del 2022.

